



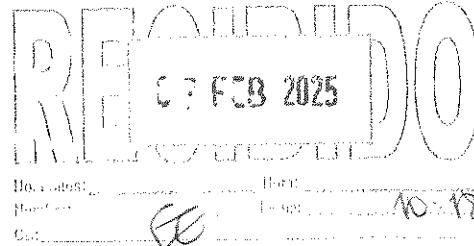
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Unidad de Administración Financiera



OF-DC-UDAF-015-2024/YPMR
Guatemala, 07 de febrero del 2025

Licenciada
Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Su Despacho



Estimada Licenciada Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera -UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.


El motivo del presente, es para remitir el informe del pago de Dietas de los Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente al mes de diciembre de 2024, así mismo se hace del conocimiento que del mes de enero 2025, no se efectuó el pago, debido que aún no se ha recibido la información correspondiente de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Adjunto al presente sirva encontrar copia de:


- CUR de Ejecución del Gasto No. 23
- Oficio: AECONAP 001/2025
- Planilla de Pago de Dietas del Consejo del mes diciembre de 2024
- Acta 28-2024 Reunión Ordinaria de Consejo


Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.


 Yoselyn Pamejal Monterroso Rodríguez
 Encargada de Contabilidad
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Vo.Bo.


 Ing. María Andréa Bonilla Ramírez
 Directora
 Unidad de Administración Financiera
 Consejo Nacional de Áreas Protegidas



C.c. UDAF, Archivo